

DEBIDO A LA "EXIGENTE" AGENDA LEGISLATIVA DEL EJECUTIVO

Gobierno retrasa hasta octubre proyecto de ley sobre el CAE

Autoridades del Gobierno, encabezadas por el ministro de Educación, salieron al paso respecto a las versiones de que el proyecto se presentaría tras el 18 de septiembre.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

Pese a que el Gobierno había anunciado para este mes la presentación del proyecto de ley que reemplaza al Crédito con Aval del Estado (CAE), la iniciativa será presentada en definitiva durante octubre.

El primero que reconoció la nueva fecha fue el ministro secretario general de la Presidencia, Alvaro Elizalde, quien arguyó la exigente agenda legislativa que enfrenta el gobierno, señalando la tramitación de los fast tracks de seguridad y economía en el Congreso, así como las discusiones en torno a reformas clave, como la previsional.

"El gobierno ha señalado que queremos que haya celeridad en proyectos vinculados, por ejemplo, a temas (como) la eutanasia y el CAE, que se va a presentar en su oportunidad", dijo en conversación con Radio Infinita.

Posteriormente, la ministra secretaria de Gobierno, Camila Vallejo, señaló que el proyecto se encuentra en su "fase final", y que el retraso se debe a razones de agenda y trabajo prelegislativo. "Se ha hecho un trabajo exhaustivo, riguroso y responsable para asegurar un diseño sostenible de financiamiento en la educación superior, que permita terminar con el CAE y entregar una solución a todos los afectados", afirmó.

En cuanto al alcance del proyecto, la ministra destacó que se contempla la condonación total de la deuda para algunos grupos que, por sus necesidades y características, así lo requieran. Para otros, la condonación será más acotada, pero aseguró que "todos van a tener una solución".

"Nos corrimos algunos días y ya vamos a entrar los primeros días de octubre, pero el proyecto está en su fase final. Estamos plenamente conscientes de que es importante y reafirmamos nuestro compromiso



Definitivamente este mes no será presentado el proyecto del Ejecutivo sobre el CAE.

Incentivos y morosos

Sobre algunos contenidos del proyecto, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, afirmó que "una de las cosas que hemos recogido desde la oposición es que ellos ven como algo necesario el dar un incentivo a aquellos estudiantes que han tenido un buen comportamiento de pago", afirmó. Sobre los morosos, recalcó que "es un proyecto que tiene una solución para todos", pero también enfatizó que tendrá "distintos criterios".

de que este va a ingresar sí o sí"

"No aceptaremos chantajes"

Por otro lado, la ministra se refirió a las declaraciones del senador Fidel Espinoza (PS), quien condicionó su respaldo al proyecto y pidió investigar a Jaime Tohá por presunta intervención del abogado Hermosilla en el caso.

"No sé qué relación tiene una cosa

con la otra. Condicionar la solución de las deudas del CAE a otros temas suena a chantaje, y no estamos para chantajes ni para transacciones. Son temas distintos", sostuvo.

En entrevista con CNN Chile Radio, el parlamentario oficialista afirmó que no respaldará en el Congreso la iniciativa que anunció el Gobierno, si el exdirector de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb) Jaime Tohá no es investigado ante una presunta intervención de Luis Hermosilla en contrataciones de trato directo.

En el marco del denominado Caso Audios, el Centro de Investigación de Periodística (Ciper) afirmó que, en febrero de 2019, cuando Jaime Abumohor era director de la empresa Savisa, le pidió ayuda a Luis Hermosilla, quien ese entonces era abogado del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para conseguir un documento que no era público.